

I SEMINARIO INTERNACIONAL “LIDERAZGO DIRECTIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”

Martes 29 de octubre de 2019. Auditorio AFP Integra del Museo de Arte de Lima - MALI



Liderazgo Directivo

Dimensiones para el análisis de la normativa sobre los directores y directoras escolares en Iberoamérica



Tamara Díaz Fouz

Coordinadora de Educación, Secretaría General de la OEI

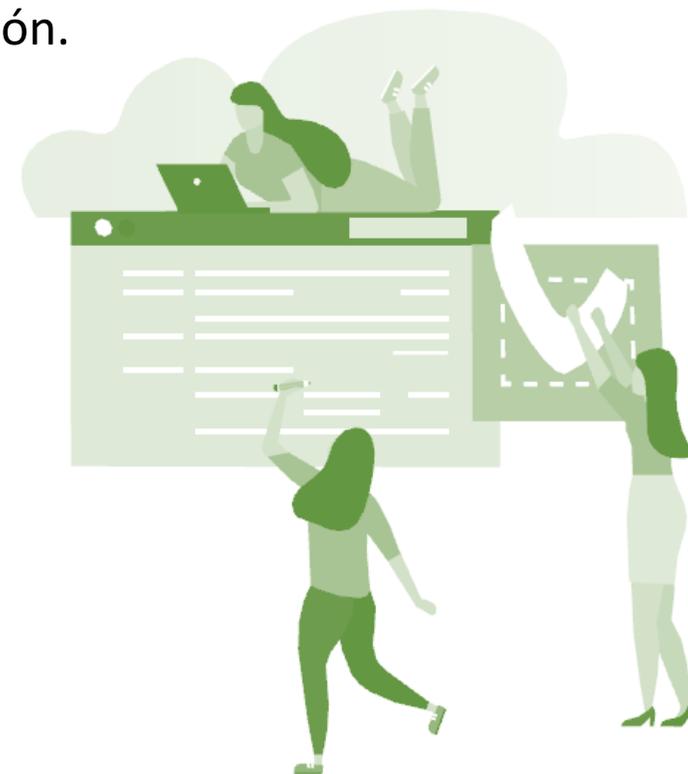


Liderazgo educativo como estrategia central para la mejora de la calidad de la educación

■ Agenda educativa 2030: un consenso internacional en torno a la educación.

■ Avances y retos  nuevas demandas educativas vinculadas a la calidad, inclusión y equidad (ODS4)

■ La gobernanza de los sistemas educativos. El liderazgo escolar.



Liderazgo Directivo

Dimensiones para el análisis de la normativa sobre los directores y directoras escolares en Iberoamérica



Desde la OEI, una temática central:



2017. Informe Miradas. *Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica.* (Brasil, España, México y OEI)



- ➔ Normativa, funciones y competencias de los directores/as escolares en Iberoamérica
- ➔ Necesidad de avanzar en la construcción de marcos de referencia, contextualizados.
- ➔ Promover iniciativas orientadas hacia la profesionalización de la figura del director escolar.
- ➔ Los países cuentan con *experiencias destacables, sin embargo no existen procesos ni criterios para su sistematización.*

Propuesta: elaborar una herramienta de análisis de la normativa sobre dirección escolar en Iberoamérica. Aprobado por los ministros de educación iberoamericanos en 76º Reunión del Consejo Directivo (Buenos Aires, agosto 2017)



En torno a la figura del director/a escolar

Análisis a nivel de política pública

■ OBJETIVOS

1

Elaborar un marco conceptual y una propuesta de criterios para la caracterización de una buena práctica en materia de liderazgo escolar.

2

Desarrollar una herramienta que permita a las administraciones públicas, institutos de evaluación y otras instituciones, la autoevaluación de sus políticas en materia de liderazgo educativo.



1

Sobre el marco conceptual

En torno a un modelo de liderazgo educativo:

Pedagógico

1. Define objetivos metas y expectativas en estudiantes y docentes.
2. Gestiona programas educativos.
3. Obtiene recursos (personales y económicos)
4. Promociona el aprendizaje del desarrollo.



Inclusivo

Desarrolla prácticas que promueven el interés por el bien común, equidad, participación, respeto y justicia.

Asume riesgos

Intervienen en relaciones

Son colaborativos

Son accesibles

Son reflexivos

Son intencionales en justicia social

Distribuido

Permite colaboración entre profesionales, con las familias y el alumnado.

Distintos modelos pero debe:



- a. Crear oportunidades de desarrollo colectivo.
- b. Crear oportunidades de innovación.
- c. Ser flexible y práctico



2

Sobre la metodología

¿Cómo lo hacemos?

La herramienta plantea una graduación del nivel en el que la normativa incorpora determinados aspectos del modelo de liderazgo pedagógico, inclusivo y distribuido.



- ➔ Definición de dimensiones e indicadores para el análisis de políticas públicas sobre dirección escolar.
- ➔ Establecimiento de niveles: cómo las políticas públicas sobre dirección escolar aplicadas en un territorio concreto fortalecen un determinado modelo de liderazgo.
- ➔ Identifica aspectos que pueden ser potenciados en las políticas públicas para fortalecer el modelo de liderazgo pedagógico-inclusivo-distributivo en la acción de dirección escolar.

Dimensión 1

DEFINICIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR/A EN EL SISTEMA EDUCATIVO

 Perfil del director o directora

Distribución de actividades 

 Coherencia entre competencias y resto de políticas

Dimensión 2

AUTONOMÍA DEL DIRECTOR/A

Participación 

 Currículo

Metodología

Presupuesto

Formación 

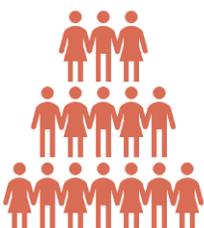
Plantilla

Plan de convivencia

Dimensión 3

PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO EDUCATIVO DEL DIRECTOR/A DESDE LA NORMATIVA

Distribuido 

 Órganos de participación

Dimensión 4

RETENER Y ATRAER PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ESCOLAR

Profesionalización 

 Recompensa

 Oportunidades



¿CÓMO SEGUIMOS?



- ➔ Promover el cambio. Fortalecimiento del sistema.
- ➔ Contextualización, adaptación y mejora. Intercambio de experiencias exitosas, aprendizaje colaborativos.
- ➔ La realidad de los centros educativos. Adecuación de la herramienta y análisis comparativo (normativa / centro escolar)



GRACIAS

Tamara Díaz Fouz
tdiaz@oei.es

